

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE COMEFEX S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Socios de: COMEFEX

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2017

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

- Se tiene un control adecuado y no existe deterioro de la cartera, por cuanto no se reconoce perdida por la misma.
- No ha existido variaciones a nivel del personal de la compañía
- Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
- Cumpló en informar a los señores accionistas que la empresa tuvo un movimiento financiero diferente a lo planificado, por lo que no se pudo concretar lo programado para el año 2017, debido a factores externos
- Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

- El resultado integral del año luego de contabilizar la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la Junta General de Socios deberá decidir sobre la distribución de las utilidades acumuladas.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

La administración recomienda, en vista de una proyección de crecimiento para el año 2018, realizar un mayor esfuerzo en ver otras formas de negocios para buscar ingresos que puedan mantener la estabilidad de la empresa.

Le pondremos mayor prioridad en el desarrollo de la línea de cartón, como también en relacionarnos con el nuevo Centro de Convenciones de la Ciudad.

Atentamente,


Luis Proaño Recalde
GERENTE GENERAL